

	ACTA DE INICIO	Código: FOR-GCT-16
		Versión: 03
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de Emisión: 31/05/2024

CONTRATO N°: CS 10.3.2.0009-2025

CONTRATISTA: TECNOCOMPUTER SUPPLIES SAS

IDENTIFICACIÓN: 900263015-3

OBJETO: ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DISEÑO Y DE PRODUCTIVIDAD PARA USO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA EDRU E.I.C.E., EN VIRTUD DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: ONCE (11) DE JUNIO DEL 2025

PLAZO: UN (1) MES, A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.

VALOR DEL CONTRATO: CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. (\$147.406.700), INCLUIDO IVA, Y TODOS LOS COSTOS Y TRIBUTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

En las instalaciones de la **EDRU E.I.C.E.** se reunieron **SANDRA IDALÍ AREVALO PEÑA** Directora Administrativa, en calidad de **SUPERVISORA** del contrato y **OSCAR EUFRACIO CASTRO FITZGERALD**, identificado con cedula de ciudadanía No. 16614035, en representación de la empresa **TECNOCOMPUTER SUPPLIES SAS**, identificada con NIT. 900263015-3, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de dar inicio al contrato de la referencia.

No. Y FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA: Cumplimiento N° 430-47-994000071243 Anexo N° 0. - Veinte (20) de junio del 2025.

FECHA DE INICIO: Veinte (20) de junio del 2025.

FECHA DE TERMINACIÓN: Veintiuno (21) de julio del 2025.

El contrato cuenta con los siguientes documentos presupuestales que se relacionan a continuación:

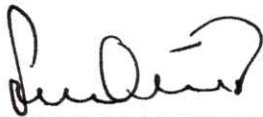
X

	ACTA DE INICIO	Código: FOR-GCT-16
		Versión: 03
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de Emisión: 31/05/2024

No. Y FECHA DE CDP: 20250299 del cinco (05) de mayo del 2025.

No. Y FECHA DE RPC: 20250478 del doce (06) de junio del 2025.

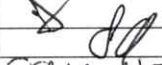
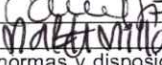
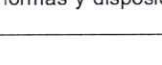
Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025).



SANDRA IDALI AREVALO PEÑA
Directora Administrativa
Supervisora



OSCAR EUFRACIO CASTRO FITZGERALD
Rep. Legal TECNOCOMPUTER SUPPLIES
Contratista

	NOMBRE	CARGO / ACTIVIDAD	FIRMA
Proyectó	Melva Rosa Lubo Medina	Profesional Jurídico - Contratista	
Revisó	Sergio Alejandro Quecano	Coordinador Jurídica - Contratista	
Aprobó	Carolina Soto Flórez	Jefe de Oficina Jurídica	
Aprobó	Martha Alexandra Millán Córdoba	Secretaria General	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.